



SALUD PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Santo Domingo, D.N
02 de febrero del 2022.**

DA-AS-0004-2022 ✓

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero de Salud Pública (MSP)**, por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Alquiler de transporte

Para ser utilizado en trabajo de campo del 7mo. Modulo del curso Intermedio de Epidemiología de Campo (8va. Cohorte), según comunicación CDC-UEP-VMSC-006-2022 d/f 25/01/2022, suscrito por la Sra. Karina Reyes Mateo, Coordinadora del Proyecto CDC / Unidad Ejecutora de Proyectos UEP-VMSC. ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012. ✓

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -

